



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003 DE ABRIL 17 DE 2026

Honda, abril 17 de 2026

Página 01 de 11

La Institución Educativa Técnica Alfonso Palacio Rudas, de la ciudad de Honda, está interesada en la contratación de:

- 1.- Mantenimiento equipos de sistemas
- 2.- Servicio de Internet 2026
- 3.- Procesamiento de la información contable 2026
- 4.- Arrendamiento Plataforma de notas y otros 2026
- 5.- Adquisición seguro.

1.- Descripción de las necesidades:

1.1.- Mantenimiento equipos de sistemas

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir elementos y servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes, funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales. Teniendo en cuenta que las salas de sistemas de secundaria no tienen instalados los equipos de escritorio y tanto en la primaria como en secundaria se requiere del mantenimiento de los equipos para cumplir con el currículo académico se hace necesario realizar el mantenimiento y adecuación de los equipos para dar cumplimiento a la parte académica, por lo anterior se requiere realizar la contratación para continuar con el proceso administrativo, directivo, académico, financiero y de la comunidad de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con funcionarios que realicen estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

1.2.- Servicio de Internet 2026:

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes como a funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales. El servicio de internet permitirá el acceso de los estudiantes a sus labores académicas en las salas de sistemas ya que la Gobernación del Tolima terminó el contrato que tenía y hasta la fecha no ha informado si ofrecerá nuevamente este servicio, esto permitirá un excelente proceso académico tanto para docentes de sistemas y bilingüismo como para los estudiantes que asisten a clases SENA en horas de la tarde para optar al título de Técnicos en sistemas teleinformáticos del SENA, entre otros, funciones que se encuentran interrelacionadas con el área académica, Directiva, De la Comunidad, Administrativa y financiera. Por lo anterior se requiere realizar la contratación para continuar con el proceso académico de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con este servicio para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

1.3.- Procesamiento de la información contable 2026:

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes como a funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales.



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026**

Página 02 de 11

La contabilidad surge como respuesta a la necesidad de llevar un control financiero de la empresa, pues proporciona suficiente material informativo sobre su desenvolvimiento económico y financiero, lo que permite tomar decisiones que llevan a un manejo óptimo, una de las tareas más importantes que debe hacer la administración de una empresa es llevar al día la contabilidad. La contabilidad es el registro y control de todos los movimientos económicos que ha realizado la empresa durante un periodo concreto, por lo que resulta imprescindible para conocer el estado de la Institución además de obligatorio para poder informar y presentar los libros contables ante el Estado, por lo tanto, este proceso del área Administrativa y Financiera requiere de continuidad. Por lo anterior se requiere de realizar la contratación para continuar con el proceso contable de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con personal para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

1.4.- Arrendamiento plataforma de notas y otros 2026

Cada año la Institución Educativa por las múltiples tareas pedagógicas, culturales, deportivas y administrativas que realiza, debe adquirir servicios que permitan tanto a Directivos, Docentes como a funcionarios Administrativos desarrollar de manera adecuada y eficiente sus labores diarias para así poder cumplir los objetivos institucionales. El procesamiento de las notas, entrega de boletines, entre otros, son funciones administrativas que se encuentran interrelacionadas con el área académica, Directiva, De la Comunidad, directiva y financiera. Por lo anterior se requiere de realizar la contratación para continuar con el proceso académico de la institución durante la presente vigencia ya que la institución no cuenta con personal para realizar estas actividades proyectadas e incluidas en el PEI, Justificación de los egresos y descritas en el Plan Anual de Adquisiciones.

1.5.- Adquisición seguro:

Teniendo en cuenta que la misión de la Institución Educativa es la prestación del servicio educativo en condiciones dignas y de calidad, administrando el fondo de servicios educativos, de conformidad con la ley 715 de 2001 y sus decretos reglamentarios y el contrato a celebrarse se relaciona con esta misión porque se encuentra acorde con los gastos de funcionamiento permitidos en la ejecución del presupuesto, decreto 1075 de 2015. Que la necesidad a satisfacer por parte de la Entidad Estatal contratante es dar cumplimiento al numeral 8 del artículo 11 decreto 4791 de 2008 y a la ley 734 de 2002, para esto se hace necesario la contratación de las pólizas de seguros de manejo de recursos, bienes muebles e inmuebles con una compañía de seguros legalmente constituida en el país, que de igual manera se debe propender por el cumplimiento de las múltiples tareas pedagógicas, administrativas y académicas. Que estos servicios están incluidos en el Plan Anual de Adquisiciones y PEI de la Institución.

2.- Objeto de la convocatoria:

La Institución Educativa Técnica Alfonso Palacio Rudas de la ciudad de Honda, de conformidad con los principios de transparencia para la contratación, convoca públicamente a todos los interesados a participar con su propuesta para suplir las siguientes necesidades administrativas, directivas, académicas y financieras de la institución.

2.1.- Mantenimiento equipos de sistemas

2.2.- Servicio de Internet 2026

2.3.- Procesamiento de la información contable 2026

2.4.- Arrendamiento Plataforma de notas y otros 2026

2.5.- Adquisición seguro.



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026**

Página 03 de 11

2.1.- Mantenimiento equipos de sistemas:

Mantenimiento general de los equipos de sistemas de la sala de secundaria en total a 23 equipos de mesa, organización de programas en la sala de sistemas se primaria y limpieza a 20 equipos portátiles, instalación de programa para los mismos equipos

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE	CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No. CDP	Fecha CDP
1.3.3.6.04	2.1.2.02.02.008.5	Mantenimiento de mobiliario y equipo	2.000.000,00	003-2026	17/04/2026

2.2.- Servicio de Internet 2026

8 meses de Internet, canal de internet dinámico Sistemas Bilingüismo de 300 megas de velocidad ilimitado en fibra óptica y en las salas de sistemas primaria y sistemas secundaria de 200 megas de velocidad ilimitado en fibra óptica

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE	CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No. CDP	Fecha CDP
1.3.3.2.00	2.1.2.02.02.008.04	Servicios prestados a las empresas y	2.900.000,00	004-2026	17/04/2026
1.2.2.0.00.02		servicios de producción - internet	988.160,00	004-2026	17/04/2026
TOTAL					3.888.160,00

2.3.- Procesamiento de la información contable 2026

ACTIVIDADES A DESARROLLAR	
1.-	Recibo de la siguiente información en medio físico
	Relación Débito
	Relación de costos por nivel de escolaridad
	Relación de pagos con giro, PSE u otro medio
	Comprobantes de pago con los respectivos soportes
	Relación crédito
	Relación de ingresos
	Relación de traslados y anexos
	Recibos de Consignación
	Conciliaciones Bancarias y respectivos extractos
	Flujo de caja
2.-	Recibo de los siguientes archivos en medio magnético C.D. o al correo electrónico
	Relación Débito
	Relación de costos por nivel de escolaridad
	Relación de pagos con giro, PSE u otro medio
	Relación crédito
	Relación de ingresos



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026**

Página 04 de 11

	Relación de traslados y anexos
	Conciliaciones Bancarias y respectivos extractos
	Flujo de caja
	Libros de bancos que se maneja en la Institución
3.-	Apoyo en la elaboración y cargue - Retención en la Fuente Renta e IVA según sea el caso ante la DIAN
4.-	Impacto por deterioro de los bienes correspondientes a la Propiedad Planta y Equipo
5.-	Procesamiento de la información contable
6.-	Registro en libros auxiliares
7.-	Registro en libro diario columnario
8.-	Registro en libro Mayor y Balances
9.-	Elaboración comprobante de Diario del mes
10.-	Elaboración de balance de prueba del mes
11.-	Entrega de la documentación recibida; comprobantes de diario, balance de prueba, estado de situación financiera, Estado de Resultado y estado de flujo de efectivo.
12.-	Entrega de los libros contables en la oficina Financiera
13.-	Las demás que sean solicitadas por Contabilidad o Secretaría de Educación y otras entidades del estado.
CADA TRIMESTRE	
1.-	Organización de la información para los CGN que se rinden a Contabilidad Departamental de acuerdo a los solicitados en la plataforma financiera
2.-	Impresión de los siguientes soportes para el área Financiera de la institución:
	Nota a los Estados financieros cada trimestre
	Informes CGN para Contabilidad Departamental de acuerdo a los solicitados en la plataforma financiera
	Documento de Cargue de cada trimestre
4.-	Entrega de la carpeta con la respectiva información en la Oficina financiera de la institución
5.-	Las demás que sean solicitadas por Contabilidad o Secretaría de Educación y otras entidades del estado.
PARA CIERRE DE VIGENCIA	
1.-	Comprobante de Diario de Cierre de vigencia
2.-	Balance General de Cierre de vigencia
3.-	Las demás que sean solicitadas por Contabilidad o Secretaría de Educación y otras entidades del estado
ADICIONAL	
1.-	Organización del informe contable para la rendición de cuentas de la vigencia
2.-	Elaboración y cargue de la Información Exógena correspondiente a la vigencia
3.-	Realización de procesos contables de cualquier informe adicional que sea requerida por las entidades territoriales



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026**

Página 05 de 11

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE	CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No. CDP	Fecha CDP
1.2.4.1.04	2.1.2.02.02.008.01	Contratación de servicios técnicos profesionales	9.360.000,00	005-2026	17/04/2026

2.4.- Arrendamiento Plataforma de notas y otros 2026

Realización de capacitación vía YouTube en vivo (ventaja para que se grabe para posteriores consultas de docentes, directivos y administrativos). Personalización de informes académicos, manejo de notas parciales. Elecciones de personero, contralor o cualquier otra por parte de los estudiantes que se requiera. Chat de soporte para directivos y administrativos. Calendario. Actividades con subida de archivos y tareas para los estudiantes. Perfil del estudiante. Mensajes de texto SMS (según plan) para enviar notificaciones a padres de familia, informes de reuniones, inasistencia, entre otras.

Sistema listo para que se empiece a utilizar 5 días hábiles después de entregada la información institucional en formato Excel.

Planes de acuerdo a las necesidades o capacidades de la Institución.

Pago 50% en el mes de junio y el 50% restante al final del contrato una vez se haya recibido a satisfacción el servicio.

En caso de no disponer de página web institucional en cualquier momento, que se entregue instalado totalmente gratis un sistema de administración de contenidos para que la institución construya su propio sitio web.

Control de asistencia en línea.

Mensajería de texto desde la misma plataforma, según el plan.
App para padres de familia.

Soporte técnico y capacitación permanente.

Garantía del 100% de satisfacción.

Que se puedan obtener los siguientes informes consolidados:

- reportes académicos por periodo y final (formato pdf y Excel)
- Planillas de asistencia (formato pdf y Excel)
- Planillas de evaluación (formato pdf y Excel)
- Listados generales de estudiantes (formato pdf y Excel)
- Listados de los juicios valorativos ((formato pdf y Excel)
- Listado según el desempeño académico (puestos)
- Consolidado por periodo (formato pdf y Excel)
- Consolidado de todos los periodos (Formato Excel)
- Consolidado de promedios (formato pdf y excel)
- Información estadística sobre desempeño (formato pdf)
- Álbum fotográfico (formato pdf)
- Anecdotario-Observador del estudiante (formato pdf)
- Carné estudiantil (formato pdf)



INSTITUCION EDUCATIVA TÉCNICA
ALFONSO PALACIO RUDAS
DANE 173349000026
Nit. 890.701.233-7
Honda – Tolima



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026**

Página 06 de 11

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE	CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No. CDP	Fecha CDP
1.2.4.1.04	2.1.2.02.02.007.02	Arrendamiento de bienes muebles, inmuebles e intangibles (software)	4.000.000,00	007-2026	17/04/2026

2.5.- Adquisición seguro.

Tomador: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS

NIT: 890.701.233-7

Dirección: Carrera 31 No. 12 A 124 Barrio San Bartolomé

Teléfono: 321 459 74 26

Correo Electrónico: honda.ietalfonsopalaciorudas@sedtolima.edu.co

Municipio: Honda

Departamento: Tolima

Asegurado: INSTITUCIÓN EDUCATIVA TÉCNICA ALFONSO PALACIO RUDAS

NIT: 890.701.233-7

Dirección: Carrera 31 No. 12 A 124 Barrio San Bartolomé

Teléfono: 321 459 74 26

Correo Electrónico: honda.ietalfonsopalaciorudas@sedtolima.edu.co

Municipio: Honda

Departamento: Tolima

Duración: desde las 23:59 horas del 30 de Abril de 2026 hasta las 23:59 horas del 30 de Abril de 2027

IDENTIFICACIÓN DEL RIESGO OBJETO DEL SEGURO

Tipo de riesgo: De servicios

Valores asegurados: Cobertura al 100%

Dirección del Riesgo: Cr 31 No. 12 A 124 Brr San Bartolomé

Actividad Económica: 8530 Establecimientos que combinan diferentes niveles de educación.

Niveles de Educación: Educación y enseñanza desde Preescolar hasta Media Técnica

TODO RIESGO DAÑO MATERIAL

BIENES	VALOR ASEGURABLE
Edificios	700.000.000
Muebles y enseres	155.000.000
Equipo de cómputo y procesamiento de datos	165.000.000

RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRA CONTRACTUAL

Valor a Asegurar 100'000.000,00



CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026

Página 07 de 11

MANEJO

Valor a Asegurar: \$15'000.000,00

Funcionarios:

José Javier Ángel Bocanegra - Rector c. c. No. 93.295.808 de Líbano-Tolima

Luz Dolly Rodríguez Olmos - Auxiliar Administrativo 407-10 c. c. No. 38.282.592 Honda

INFORMACIÓN PRESUPUESTAL

FUENTE	CÓDIGO	RUBRO PRESUPUESTAL	VALOR	No. CDP	Fecha CDP
1.2.4.1.04	2.1.2.02.02.007.01	Seguros	3.853.814,00	006-2026	17/04/2026

3.- Términos de referencia – Condiciones:

3.1.- Presentación de la propuesta:

Las propuestas deben ser presentadas de manera física en un sobre sellado en la oficina de Rectoría de la Institución, ubicada en la Carrera 31 No. 12 A 124 del Barrio San Bartolomé.

3.2.- Fecha de presentación de las propuestas:

Las propuestas serán recibidas el día veintisiete (27) de abril de 2026 desde las 08:00 a.m. hasta las 12:00 m

3.3.- Información mínima de la propuesta:

Las propuestas deben contener como mínimo los siguientes datos: Nombres y apellidos completos del proponente o representante legal si es persona jurídica, Clase y Número de identificación, dirección, número de contacto, nit del oferente, relación de productos con sus características (incluir marcas, tamaño, presentación, etc) relación de servicios, precio unitario y precio total, valor total de la oferta o propuesta.

3.4.- Entrega de información para la oferta o propuesta:

Los oferentes deberán solicitar en la Oficina Financiera copia en un C.D. del formato para la presentación de la oferta, y demás formatos que formarán parte de la propuesta, los cuales deben ser de estricto cumplimiento.

4.- Documentos habilitantes:

Los formatos son copiados en cd que se entrega en la oficina financiera o remitido al correo electrónico

4.1.- **Persona Jurídica:** De la empresa:

4.1.1.- Presentación: documento que soporta la información de quien presenta la propuesta. (Se entrega copiado en el cd o remitido al correo electrónico)

4.1.2.- Propuesta: Documento que soporta la información referente a elementos y/o servicios a ofertar discriminando cada uno de ellos, calidad, marca, presentación, unidad de medida, valor unitario, valor total, tiempo de entrega, forma de entrega. (Se entrega copiada en el cd o remitido al correo electrónico)

4.1.3.- Fotocopia del Rut o Nit: Documento que soporta la actividad económica.

4.1.4.- Hoja de vida persona jurídica: documento que soporta la información de la trayectoria de la empresa. (Se entrega copiada en el cd o se remite al correo electrónico)

4.1.5.- Antecedentes Disciplinarios: Documento expedido por la Procuraduría General de la Nación, certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), no registra sanciones ni inhabilidades vigentes (no superior a 60 días)

4.1.6.- Antecedentes Fiscales: Documento expedido por la Contraloría General de la Nación, certifica que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales 'SIBOR', no se encuentra reportado como responsable fiscal. (no superior a 60 días)



**CONVOCATORIA PÚBLICA A PRESENTAR OFERTAS No. 003
DE ABRIL 17 DE 2026**

Página 08 de 11

4.1.7.- Pago de seguridad social y parafiscal: Documento que soporta los pagos a al sistema integrado de salud, pensión y riesgos laborales y aportes parafiscales de la empresa, si es soportado por el revisor fiscal deberá anexar fotocopia de la cédula de ciudadanía del Revisor Fiscal, copia de la tarjeta profesional, copia del certificado de la junta central de contadores (No superior a 90 días)

4.1.8.- Certificación bancaria: documento que soporta la información para realizar el pago del respectivo contrato. (No superior a 60 días)

4.1.9.- Certificado de cámara de comercio y representación legal: documento que soporta la existencia de la empresa, registro mercantil y representación legal de la misma. (No superior a 60 días)

4.1.10.- Soporte de estudios y/o experiencia: documentos que soportan que el oferente es idóneo para contratar lo requerido en la convocatoria.

Del representante legal:

4.1.11.- Fotocopia de la cédula de ciudadanía: documento que soporta la información básica del Representante legal de la empresa jurídica.

4.1.12.- Fotocopia de libreta militar o certificación: documento que soporta la situación militar del representante legal (solo para hombres menores de 50 años), si es certificación expedida no menos de 60 días.

4.1.13.- Antecedentes Disciplinarios: Documento expedido por la Procuraduría General de la Nación, certifica que una vez consultado el Sistema de Información de Registro de Sanciones e Inhabilidades (SIRI), no registra sanciones ni inhabilidades vigentes (No superior a 60 días)

4.1.14.- Antecedentes Fiscales: Documento expedido por la Contraloría General de la Nación, certifica que una vez consultado el Sistema de Información del Boletín de responsables Fiscales 'SIBOR', no se encuentra reportado como responsable fiscal. (No superior a 60 días)

4.1.15.- Antecedentes Judiciales: Documento expedido por la Policía Nacional, certifica que una vez consultado en línea los antecedentes penales y requerimientos judiciales, no tiene asuntos pendientes con las autoridades judiciales. (No superior a 60 días)

4.1.16.- Antecedentes del Sistema de Registro Nacional de Medidas Correctivas RNMC, expedido por la policía nacional, certifica que una vez consultado el portal de servicio al ciudadano PSC del Sistema RNMC no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. (No superior a 60 días)

4.1.17.- Certificación de inhabilidades: Documento que soporta el conocimiento de las causales de inhabilidad e incompatibilidad para contratar con las Entidades Estatales de conformidad con los artículos 8º y siguientes de la Ley 80 de 1993 y sus Decretos reglamentarios, de las sanciones establecidas por transgresión a las mismas en los artículos 26 numeral 7 y 52 de la citada Ley, así como los efectos legales consagrados en el artículo 44 numeral 1 de la misma norma y, declaro bajo la gravedad del juramento que se entiende prestado con la firma del presente documento y que no se encuentra incurso (a) en ninguna de ellas.

4.1.18.- Autorización para verificar que no se encuentra inhabilitado para contratar de acuerdo a la ley 1918 de 2018, "por medio de la cual se establece el régimen de inhabilidades a quienes hayan sido condenados por delitos sexuales cometidos contra menores, se crea el registro de inhabilidades y se dictan otras disposiciones.

4.1.19.- Certificación REMDAM

4.2.- **Persona natural:** Copiado en el cd o remitido al correo electrónico

4.2.1.- Presentación: documento que soporta la información de quien presenta la propuesta. (se entrega copiado en el cd o remitido al correo electrónico)

4.2.2.- Propuesta: Documento que soporta la información referente a elementos y/o servicios a ofertar discriminando cada uno de ellos, calidad, marca, presentación, unidad de medida, valor unitario, valor total, tiempo de entrega, forma de entrega. (se entrega copiada en el cd o remitido al correo electrónico)

4.2.3.- Fotocopia del Rut o Nit: Documento que soporta la actividad económica.